

INFORME DE COMISARIO

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

Por medio de la presente deixo constancia de mi labor realizada en el cargo de **COMISARIO** que ocupo dentro de la compañía **PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA**

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía, he verificado que los procedimientos que se aplican son los que aconseja la técnica contable y administrativa para este tipo de negocio, sin embargo se deberá fortalecer ciertas áreas.
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observando que son las mismas.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas contables bajo NiiF, NIC y NEC por lo que puedo expresar que la compañía presenta utilidades por conciliación tributaria y por su propio giro de negocio.

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta. En resumen informo que la pérdida contable y tributaria que arroja el ejercicio está de acuerdo con los ingresos y egresos del mismo, lo que pongo a conocimiento de ustedes y por lo cual doy por concluido mi informe.

Guayaquil, Febrero 20 del 2015

Atentamente,


Jasmin Lopez Jurado

C.I. 0919387241

COMISARIO